

Original: francés

**DECLARACIÓN DE SENEGAL SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE LOS BUQUES
« SAGE » Y « MARIO 11 » EN LA LISTA IUU**

Senegal ha tomado debida nota de la propuesta de lista de buques IUU de ICCAT y de las declaraciones formuladas al respecto y desea hacer los siguientes comentarios.

Senegal tiene en cuenta las preocupaciones de la UE y Estados Unidos con respecto al buque SAGE (OMI 7825215) que enarbola pabellón de Gambia.

Sin embargo, Senegal sostiene que el buque SAGE fue autorizado a utilizar el puerto de Dakar tras la presentación de todos los documentos (licencia de pesca de Gambia, certificado de nacionalidad de Gambia, lista de la tripulación, etc.).

Además, habida cuenta de la cooperación pesquera entre Senegal y Gambia, las autoridades senegalesas se basaron en los documentos oficiales expedidos por Gambia para autorizar la entrada del buque en el puerto de Dakar para llevar a cabo una inspección de rutina del buque, tras la cual no se detectó ninguna infracción.

Por consiguiente, corresponde al Estado de pabellón confirmar la autenticidad de los documentos que se encuentran a bordo del buque SAGE, que no ha regresado al puerto de Dakar desde que las autoridades senegalesas fueron alertadas sobre el asunto.

Dada la ausencia de respuesta de las autoridades de Gambia, Senegal, junto con la UE y Estados Unidos, respalda la inclusión del buque "SAGE" en la lista IUU de ICCAT.

En cuanto al buque MARIO 11, Senegal agradece a Estados Unidos la información relativa a las aletas de tiburón atadas en la cubierta, que no es prueba suficiente de que el buque haya realizado operaciones de pesca, sobre todo porque no estaba autorizado en virtud de la legislación senegalesa.

Así pues, Senegal desea que se suspenda la inclusión de este buque en la lista IUU hasta que se encuentren elementos de hecho que demuestren que el buque ha realizado efectivamente operaciones de pesca.